



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 29 de Agosto de 2019 N°342/2019



EN CORRIENTES SE PRESENTÓ EL CONCURSO ARGENTINO DE PESCA VARIADA EMBARCADA

La edición 25 del segundo certamen pesquero en importancia turística para la ciudad de Goya, fue presentada este jueves en el Salón Verde de la Casa de Gobierno.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

29 de AGOSTO

Día del Abogado y del Árbol

1810 - Nace Juan Bautista Alberdi, abogado, escritor y político argentino. En su honor se festeja el Día del Abogado.

2009 - Se inicia la emisión de la Televisión Digital en la Argentina.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/Municipalidad-de-Goya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00



29 de agosto de 2019

EN CORRIENTES SE PRESENTÓ EL CONCURSO ARGENTINO DE PESCA VARIADA EMBARCADA

La edición 25 del segundo certamen pesquero en importancia turística para la ciudad de Goya, fue presentada este jueves en el Salón Verde de la Casa de Gobierno.



El Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella, junto a los integrantes de la Comisión Interclubes, responsables de la organización del concurso a desarrollarse durante los días 13, 14 y 15 de septiembre 2019, explicaron a la prensa cómo se prepara la ciudad para las Bodas de Plata del certamen pesquero.

El Salón Verde de Casa de Gobierno ofreció el marco propicio para el lanzamiento oficial del XXV Concurso Argentino de Pesca Variada Embarcada de Goya.

Concurso que repartirá más de 1 Millón de Pesos en Premios y que buscará elegir a la nueva soberana que reemplace a Milagros Dening, actual reina de la Variada.

IGNACIO OSELLA

El Intendente de la ciudad de Goya, Ignacio Osella, destacó que “a diferencia de la Pesca del Surubí, en la Pesca Variada se pueden capturar más de 20 especies, y el que saca más especies gana la competencia”.

Además, resaltó que este concurso es el segundo en importancia turística de Goya, “y ello motiva que durante tres días se genere un movimiento importante, no solo relacionado con la pesca, sino también con la cultura y la naturaleza entre otros”.

“La pesca variada es una de las más convocadas, es de las más divertidas de todas, tiene distintas formas de obtener los peces, es un arte”, resaltó el mandatario comunal al tiempo que invitó a todos a disfrutar de un fin de semana familiar y divertido. “Estamos orgullosos de la calidez con la que recibe el goyano a los turistas”, cerró Osella.

Participaron de la presentación, el Subsecretario de Turismo, Pedro Cassani (h), el Director de Recursos Naturales, Carlos Bacqué; el Intendente de Goya, Ignacio Osella; la presidente de la Comisión Organizadora, Elena Daruich; la actual soberana del concurso, Milagros Dening; la virreina, Luciana Cometa; autoridades de la Comisión Interclubes, fiscales del Concurso,



29 de agosto de 2019

además de autoridades comunales e invitados especiales.

Inscripciones

Respecto al costo de inscripción, desde el 12 de agosto pasado, hasta el cierre -15 de septiembre a las 23 horas- tiene un costo de \$5.500,00 por equipo Las familias acreditadas (padre, madre, hijo/as, abuelos o nietos),

conservarán las inscripciones a \$4.500 hasta el día del cierre de inscripción.

Para mayor información o consultas, los interesados pueden dirigirse a:
Dirección: Flotante Costanera - Plaza Italia; CP: 3450 Ciudad de Goya – Corrientes; Teléfono: +5403777433161; Correo Electrónico: elenasurubi@live.com; variadaembarcadagoya@gmail.com

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO AVANZA CON PLAN DE ORDENAMIENTO VIAL EN MICROCENTRO

En el marco de un plan de ordenamiento vial: colocación de nomencladores y señalética vial, desde la Dirección de Tránsito informaron que se concluyeron estas tareas en calles paralelas a avenida Rolón y por avenida Piragine Niveyro. Esta semana se remarcaron zonas de Estacionamiento Medido.



La Municipalidad de Goya avanza en un plan de colocación y reposición de nomencladores de calles y señalética vial, a partir de un relevamiento que indica faltantes y deterioro de la cartelería existente. También se colocaron nomencladores en calles recientemente asfaltadas como avenida Rolón y Piragine Niveyro.

Siguiendo con este plan, esta semana se iniciaron trabajos de demarcación y señalización de zonas de estacionamiento medido, en el microcentro, como espacios de estacionamiento en Edificio Municipal, Bancos, zona de parada de remises, policía y plaza Mitre.

Dichas tareas fueron realizadas por personal de la misma Dirección de Tránsito.

Asimismo, la Dirección de Tránsito continuará con el pintado de zonas reservadas para una mejor visualización de los ciudadanos.

Desde la repartición municipal, se recuerda a los propietarios de vehículos, que además de respetar la demarcación ejecutada por esta Dirección, también los valores de las tarjetas se encuentran en plena vigencia.

**SERENATA DÍA DEL PROFESOR:
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO NO
PERMITE CONTRATACIÓN DE
CAMIONES**

Dada la proximidad de los festejos que convocan al estudiantado durante el mes de septiembre, la Dirección Municipal de Tránsito recuerda que



“no está permitido la utilización o alquiler de camiones o vehículos de carga y gran porte”, que los



29 de agosto de 2019

estudiantes secundarios acostumbran utilizar para su traslado al brindar las “serenatas” a sus profesores.

El argumento de esta decisión radica básicamente en la peligrosidad que acarrea el traslado de los jóvenes en estos vehículos, en general no aptos para esta función.

A fin de salvaguardar a los estudiantes de eventuales accidentes, varios establecimientos educativos acostumbran con todo el cuerpo de

profesores recibirlos en sus respectivos colegios o en un domicilio particular donde brindan un ágape sin alcohol, además de un marco de sano festejo.

En este sentido, buscando que los festejos sean lo más sano y menos accidentados posibles, Dirección de Tránsito comunica que no permitirá el festejo en estos vehículos y, en caso del incumplimiento de esta disposición, se procederá al secuestro del vehículo. Incluso, de ser necesario, se saldrá con la fuerza policial.

DECLARAN DE INTERÉS MUNICIPAL 70 ANIVERSARIO DE CANDILEJAS

A través de la resolución 1993, fechada en agosto 28, el Intendente Municipal, Licenciado Ignacio Osella, declaró “de interés municipal” el 70 Aniversario del Teatro Vocacional Candilejas.



En los considerandos de la resolución mencionada, visto el expediente número 7052 / 2019, se destaca la fecha del 29 de agosto de 1949 como la fundacional, dado que en la misma se elevaba el telón de la primera obra del grupo vocacional; qué sabe del esfuerzo, del trabajo, del sacrificio de mucha gente, pero también del tesón puestos, de alegrías, de triunfos y de aplausos. Hace 70 años, un

manejo de artistas goyanos tuvieron la inquietud de tender una alfombra de esperanza sobre un escenario independiente, con la ilusión cumplida hoy, de sembrar teatro en la ciudad de la mano del grupo Vocacional Candilejas.

La resolución pone en valor también la pasión y la perseverancia de este grupo teatral vocacional, el más antiguo del interior provincial; que apadrino durante este tiempo a cientos de artistas que fueron parte de incontables obras teatrales. La semblanza histórica nos lleva al año 1986. Llegó el momento de tener casa propia, y el viejo galpón de acopio de tabaco fue convertido en sala de teatro. Bautizada “Luis Horacio Carbone”, la sala rinde justo homenaje a quien fuera el veterano director y maestro de actores.

Por la inclusiva e importante labor para con la comunidad, el Concejo Deliberante de Goya declaró “Patrimonio Histórico Cultural” al Teatro Vocacional Candilejas.

Por todo ello, el acontecimiento reviste la suficiente importancia como para que el D.E.M. considere oportuno declararlo de interés municipal; decisión refrendada por el Secretario de Gobierno, Marcelo Gustavo Frattini y por el licenciado Francisco Ignacio Osella, Intendente Municipal de Goya.



29 de agosto de 2019

Este jueves:

OPERATIVO MÉDICO Y ASISTENCIA SOCIAL EN PARAJE PUNTA BATE

Este jueves la Municipalidad de Goya, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, llevó a cabo desde las 9 horas, en la Escuela 543 “Cruz de los Milagros” de Punta Batel, un operativo médico, sanitario y social para asistencia de los pobladores del paraje con 52 familias asistidas. Dicho servicio estuvo a cargo del doctor Marcelo Rojas, acompañado por un enfermero y personal que realizó relevamiento social.



La semana que viene martes y jueves continuara la atención médica y sanitaria en la zona rural, entre la Municipalidad y el IPT.

Municipalidad: 3ra sección MERCEDES COSIO. escuela 718 . 9hs

IPT: 1ra. sección. RINCON DE GOMEZ. escuela 719. 9hs

ESTE VIERNES COMIENZA EXPO SABORES EN COSTA SURUBI

Con entrada libre y gratuita, esta exposición servirá de escaparate de empresas y firmas comerciales del ramo bebidas y alimentos con stands, foodtrucks y espacios de degustación. Habrá “cocina en vivo” durante la cual reconocidos cocineros y chefs del ámbito local prepararán platos ricos y sencillos elaborados con materia prima de la zona.

Este viernes a las 10,30 se iniciará la primera exposición regional de la industria alimentaria y de la gastronomía que organiza la Municipalidad de Goya, a través de la Secretaría de Modernización, Innovación y Desarrollo Tecnológico y de la Dirección de Industria.

Durante dos días se compartirán charlas, talleres vivenciales, clases experimentales con especialistas





29 de agosto de 2019

médicos y nutricionistas. Se escucharán testimonios reales y casos de éxito sobre experiencias emprendedoras del sector.

Habrá un "Show Cooking" que estará a cargo de los chefs: Deborah Panero, Paola Stalla, Juan Villán, Juan Retamar e Isabel Cavalieri. En sendas jornadas, los cocineros prepararán distintos platos explicando y visibilizando lo mejor de la elaboración empresarial local, como arroz, miel, nueces, carnes, pescados, productos de granja entre otros; en un entretenido formato de media hora y de interacción con el auditorio.

La exposición que se realizará el viernes 30 y sábado 31 de agosto será un espacio donde confluirán conocimientos y oferta diversificada con una estructura de producción basada en pequeñas y medianas empresas.

Confirmaron su participación: Hernando Distribuciones (gaseosas Kokyto); Panificados Galarza; Grupo Trece, del sector cárnico; Cervezas Sativa; "Las Malvinas", una industria de helados artesanales de Bella Vista; heladería La City de Goya; Clara Carpio; Nueces Pecan; Oscar Arévalo, quien tiene una industria de maní, que se está instalando en Goya. Estará el Club de Emprendedores con una propuesta interesante que se llamará

la "Mesa está servida", un espacio donde habrá emprendedores de diversos rubros. También, la Dirección de Promoción Social colaborará con la presentación de los microemprendedores que fueron beneficiados con líneas de crédito. Asimismo, estará el stand de Comidas Saludables. En tanto, la Secretaría de la Producción, conducida por el contador Daniel Avalos y la Dirección de la Producción Primaria, a cargo de Valerio Ramírez, colaborarán con la exposición. Habrá un stand dedicado a la cuenca de la miel, porque Goya produce un volumen significativo de miel de exportación. Habrá un espacio dedicado a difundir sobre el funcionamiento del nuevo frigorífico de Goya que está situado en San Pedro.

Otra de las presentes en la exposición será la Subsecretaría de Industria de la provincia con un stand. La Dirección de Industria invitó al área de Turismo de la provincia. También, participará de la muestra la Escuela Profesional "Güemes de Tejada".

Finalmente, el sábado a la mañana, de 9 a 13 horas, con entrada libre y gratuita en el mismo predio Costa Surubí, habrá una capacitación sobre "Seguridad alimentaria" que será dictada por el INTI y destinada a todas las personas que de alguna manera manipulan alimentos.

Este sábado 30:

PROGRAMA "A MI JUEGO ME LLAMARON" REPITE ÉXITO EN EL BARRIO LAGUNA BOSCO

Este sábado 30 desde las 9 horas, en el Barrio "Laguna Bosco", el programa que promueve la práctica de disciplinas como fútbol, vóley, hándbol, gimnasia aeróbica y atletismo (carrera, lanzamiento de bala y jabalina), adaptados a la participación de niños entre 8 y 12 años, repetirá éxito en el espacio verde del Laguna Bosco.

"A mi juego me llamaron" es una iniciativa que lleva adelante el gobierno municipal a través de distintas secretarías. La actividad se desarrollará en el horario de 9 a 11.



29 de agosto de 2019

ESTE VIERNES: MERCADO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Este viernes 30 de agosto y a partir de las 8 horas, el Mercado de la Agricultura Familiar atenderá en el predio del club La Bahía, ubicado por calle Piragine Niveyro al 150. También con los productos de la Agricultura Familiar, los productores estarán presentes en el Barrio Medalla Milagrosa y en Plaza Cunumí (del guaraní: kunumi).

Los esperamos.

EXPO SABORES

La Secretaria de Desarrollo Humano estará presente y ofrecerá una charla sobre los SABORES Nutritivos este viernes a las 10 y 30 en el predio Costa Surubi



Este viernes dará inicio a la muestra que intenta potenciar el trabajo de los diferentes emprendimientos gastronómicos, que contribuyan a poner en conocimiento del trabajo y buscar la manera de generar un atractivo desde el conocimiento de los aromas y sabores la riqueza turística de una ciudad.

Además de la presencia de empresas y firmas gastronómicas, desde el Municipio a través de la Secretaria de Desarrollo Humano, desde la Dirección de Promoción Social se socializará el acompañamiento a distintos emprendimientos que se ha hecho con la provisión de los elementos para ese negocio productivo.

En tal sentido la titular de esa área municipal, explico que durante la feria por ejemplo se podrá ver el emprendimiento desde la elaboración del mamon en diferentes maneras, dulces, mermeladas, pasta frola de mamon, que además de vender su producción podrá establecer contactos durante estos días de la Expo sabores.

SABORES NUTRITIVOS

Después de la inauguración se brindará un taller sobre “Sabores Nutritivos”, para explicar sobre la alimentación saludable, al respecto Sonia Espina, expreso: “Se explicará sobre la alimentación saludable en general, para focalizarse en los sabores, en comida, con diferentes cambios pueden lograrse ser saludable, allí intervendrá nuestra Chef Mariana Sosa, para explicar y hacer degustar algunos de esos menues.”

“Sera una buena oportunidad de conocer la importancia de incorporar

hábitos, de alimentos saludables, de ser creativos en la creación de estos sabores-acoto la funcionaria municipal- y también para conocer el trabajo y proyectos de nuestros emprendedores en este caso referido a la gastronomía, durante el viernes y sábado, en el Predio Costa Surubí unido podrá conocer la elaboración de panificados y escabeches, realizados por esos emprendedores, beneficiarios de los Microcréditos otorgado por la Municipalidad, solo es cuestión de acercarse al espacio de la Secretaria de Desarrollo Humano, durante la Expo Sabores.”



29 de agosto de 2019

JUEGOS CORRENTINOS

La delegación deportiva de la región, conformada por los ganadores de la instancia zonal, viaja a la ciudad de Corrientes para jugar la definición a los Juegos Nacionales Evita.



Este viernes 30 de agosto, viaja a la capital correntina un contingente de jóvenes deportistas acompañados por sus entrenadores y el coordinador de la zona, Profesor Jorge Gamarra, a participar de las instancias provinciales clasificatorias para los Juegos Nacionales Evita. En esta oportunidad lo harán en representación de la ciudad de Goya, en las disciplinas de Básquet 5x5 sub 15 Femenino (Dirección de Deportes), y Masculino (Instituto San Martín); Fútbol Femenino sub 14 (Boca de Tigre); Voley Femenino sub 15 (Dirección de Deportes); Beach Voley Masculino sub 14 (Buena Vista).

VOLEY

El equipo de Dirección de Deportes en sus categorías libre 1ra, Femenino y dos equipos masculinos, viajan a la ciudad de Bella Vista para participar del campeonato de Liga Bellavistense, a disputarse en el Club Astrada de dicha ciudad.

El torneo se encuentra en fase clasificatoria, y son dos equipos goyanos (uno masculino y otro femenino) los que pasaron ya a instancia de semifinal. Esta se disputará el martes 3 de septiembre del corriente año. A su vez, y de

manera simultánea la Escuela Municipal de Vóley dependiente de la Dirección de Deportes, tiene 5 equipos participando de la Liga Goyana de Voley (3 Femeninos y 2 Masculinos); los cuales viajan permanentemente a Carolina y Santa Lucía, disputando etapa clasificatoria.



PADLE

Desde el jueves 29 de agosto y hasta el domingo 1 de septiembre, se llevará a cabo el Torneo Amistad en las instalaciones del Parque Padle, con auspicio del Municipio y a través de la Dirección de Deportes.

El certamen incluye categorías de 7ma (mixto), 6ta y 5ta (SUMA 10).

Se entregarán premios en efectivo y trofeos a los campeones y subcampeones.

ADULTOS MAYORES Se ha firmado un convenio entre la Facultad de Psicopedagogía de la Universidad de



29 de agosto de 2019

la Cuenca del Plata y la Municipalidad de Goya, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social y la Dirección de Deportes, el cual permitirá a dos alumnas de esta carrera universitaria hacer sus prácticas en las Instalaciones del Club de Adultos Mayores.

Estas prácticas estarán supervisadas por profesores de Educación Física pertenecientes a la Dirección de

Deportes. Por la mañana se realizarán prácticas colectivas y, por la tarde, individuales. Esto continuará hasta el mes de diciembre del corriente año y constará de una etapa de relevamiento de aproximadamente una semana, y luego se pasará a las prácticas propiamente dichas. Esto permitirá a los integrantes de este espacio, tener un servicio más relacionado a la integración y a cualquier problemática colectiva o individual.-

Dirección de Juventud:

TALLER DE “COCINERITOS” ESPERA A NIÑOS Y NIÑAS EN LA 1° EXPO SABORES

El cocinar no es sólo algo que sirve para que nos podamos alimentar, es un acto de amor para con los que queremos, es ensayar, inventar, crear.



En el marco de la 1era Expo Sabores, la Dirección de Juventud organiza el Taller de “Cocineritos”, un espacio donde cada niño y niña se sentirá un verdadero cocinero y aprenderá a cocinar recetas dulces y saladas

Aprender a cocinar tiene que ser algo fácil, seguro, saludable y ¡divertido! Vení y descubrí tu vocación gastronómica con este taller que dará inicio este viernes y continuará el sábado en distintos horarios, en predio Costa Surubí.-

ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Desde la Municipalidad, se ha establecido fortalecer la atención primaria de la salud, para ello se han mejorado las distintas salas, no solo la cabecera y los Centros Integradores Comunitarios, sino también a las salas ubicadas en los barrios y zona del puerto de la ciudad, sistematizando la atención con operativos integrales en la zona rural del departamento Goya.



29 de agosto de 2019

Asimismo, se han incorporados especialistas en ramas como pediatría, ginecología, odontología, estudios y laboratorios, para responder a las necesidades sanitarias del Nivel 1 y esto ayuda no solo a descentralizar la atención hospitalaria, sino además contribuye a mejorar la calidad de atención de manera igualitaria a toda la población.

CRONOGRAMA DE ATENCION Y ESPECIALIDADES DE LAS SALAS DE APS

SALA BARRIO JUAN XXIII

Dr. Julio Pila (Pediatra): Lunes 13 y 45 horas (Sacar turno a las 12 horas)

Jueves 10 y 30 horas (Sacar turno a las 9 horas)

Dr. David Pozzer (Adultos): Miércoles 7 y 15 horas y Viernes 7 y 30 horas (Sacar turno a las 7 horas)

Dra. Danisa Montiel (Control de Embarazadas) atiende viernes de por medio, se saca turno a las 8 horas.

SALA PUERTO BOCA

Dr. Millán (Medicina General) atiende lunes, miércoles y jueves por la tarde a partir 16 horas.

Dra. Mónica Zappa (Medicina General) atiende martes y miércoles de 8 a 10 horas.

Dr. Francisco Álvarez (Odontólogo) atiende los días miércoles de 8 a 10 horas.

Dra. Alejandra Lockett (Obstetra) atiende los viernes de 10 a 12 horas.

Ecografía, Laboratorio y Vacunas cada 15 días.

SALA RESURRECCION (Barrio Independencia)

Horario de 6 a 12hs

Dr. Julio Pila (Pediatra) lunes, martes y viernes a las 7 y 30 horas

Dr. Caamaño (Medicina General) martes, jueves y viernes a las 10 horas

Dr. Francisco Álvarez (Odontólogo) lunes, martes y jueves

Dr. Darío Barbona (Kinesiólogo) lunes y martes a las 9 horas.

12:00hs a 18:00hs

Dra. Diana García (Pediatra) lunes, miércoles y viernes 14 horas

Dr. Martin Botello (Odontólogo) lunes, miércoles y viernes 15 horas.

Dr. Daniel Mediana (Ginecólogo) Lunes 16 horas, miércoles y viernes 14 horas

Dr. Fernando Ferrero (Medicina General) Lunes, martes y jueves 16 y 30 horas

Dr. Darío Barbona (Kinesiólogo) Jueves 14 horas

SALA CABECERA (Asistencia Municipal)

Turno Mañana

Dr. Marcelo Rojas todos los días

Dr. Ferreyra Lunes, miércoles y viernes

Dr. Fernández Lunes y miércoles

Dr. Zapata Lunes, miércoles y viernes

Dra. Benítez Martes, miércoles y viernes

Dra. Mónica Fernández todos los días

Dres. Luccioni y Zone (Odontólogos) todos los días

Turno Tarde

Dr. Mario Corgniali (Ginecólogo) Lunes de 13 a 15 horas

Dr. Eduardo Villarreal (Clínico) Lunes de 16 a 18 horas

Dr. Mario Thomas (Ginecólogo) martes de 14 a 15 y 30 horas

Dr. Eduardo Villarreal martes de 16 a 18 horas

Dra. Mirian López martes de 16 a 18 horas.

Dr. Mario Corgniali miércoles de 13 a 15 horas



29 de agosto de 2019

Dra. Mirian López miércoles de 16 a 18 horas

Dr. Mario Thomas jueves de 14 a 15 y 30 horas

Dra. Mirian López jueves de 16 a 18 horas

Dr. Eduardo Villarreal jueves de 16 a 18 horas

Dr. Mario Corgnaili viernes de 13 a 15 horas

CIC NORTE

Turno Mañana

Dr. David Pozzer (clínico) lunes 9 y 30 horas

Dr. Ronchi (Ecografías) lunes 10 horas

Dr. Vernengo lunes 8 horas

Dr. Esmay lunes

Dra. Florito (Ginecóloga) martes 7 y 30 horas

Dr. Santajuliana (Pediatra) martes 8 y 30 horas

Dra. Frattini (Odontóloga) martes 10 horas

Lic. Parodi (Kinesiología) martes 8 horas

Dr. Vernengo (Clínico) martes 8 horas

Dr. Esmay (Clínico) miércoles 11 horas

Dr. David Pozzer (Clínico) miércoles 9 y 30 horas

Dra. Martínez (Odontóloga) miércoles 7 horas

Dr. Santajuliana (Pediatra) miércoles 8 y 30 horas

Dr. Vernengo (Clínico) miércoles 8 horas

Lic. Benítez (Nutricionista) miércoles 8 horas

Dra. Martínez (Odontóloga) jueves 7 horas

Lic. Parodi (Kinesiología) jueves 8 horas

Dr. Vernengo (Clínico) jueves 8 horas

Dra. Frattini (Odontóloga) jueves 10 y 30 horas

Lic. Benítez (Nutricionista) jueves 11 horas

Dr. David Pozzer (Clínico) viernes 9 y 30 horas

Dra. Frattini (Odontóloga) viernes 7 horas

Dra. Florito (Ginecóloga) viernes 9 horas

Dr. Vernengo (Clínico) viernes 8 horas

Dr. Esmay (Clínico) viernes 11 horas

Turno Tarde

Dra. Pintos (Odontóloga) lunes 14 horas

Lic. Benítez (Nutricionista) lunes 14 horas

Dra. Pintos (Odontóloga) martes 13 y 30 horas

Dra. Fouine (Pediatra) martes 14 horas

Dr. Zapata (Clínico) martes 15 y 30 horas

Dra. Marote (Obstetra) martes 14 horas

Dra. Pintos (Odontóloga) miércoles 13 y 30 horas

Dra. Fouine (Pediatra) miércoles 13 y 30 horas

Dra. Marotte (Obstetra) miércoles 14 horas

Lic. Vargas (Psicóloga) miércoles 15 horas

Dr. Zapata (Clínico) miércoles 15 y 30 horas

Dr. Sponton (Ecografías) miércoles 17 y 30 horas

Lic. Vargas (Psicóloga) jueves 15 horas

Dr. Zapata (Clínico) jueves 15 y 30 horas

Dra. Marotte (Obstetra) jueves 14 horas



29 de agosto de 2019

Dra. Florito (Ginecóloga) jueves 16 horas

Dra. Fouine (Pediatra) viernes 14 horas

Lic. Vargas (Psicóloga) viernes 16 horas

CIC SUR

Dr. Jorge García (Medicina General) atiende martes 13 horas, miércoles 7 horas y jueves 13 horas

Lic. Marina Ortiz (Obstetricia) atiende martes, jueves y viernes 15 horas

Dr. Roberto Aguirre (Ginecólogo) atiende lunes 16 horas, martes 8 horas

Jueves 16 horas

Dra. Andrea Caamaño (Medicina General) atiende lunes, miércoles y viernes a las 8 horas

Dra. Julieta Pitton (Medica Clínica) atiende martes y jueves a las 8 horas

Dra. Mónica Zapata (Medicina General) atiende martes, miércoles y jueves 15 horas

Lic. Cecilia Pacce (Nutricionista) atiende martes y jueves a las 15 horas

Lic. Noelia López (Psicóloga) atiende lunes 17 horas, miércoles y jueves 9 horas

Dr. Alejandro Lemos (Medicina General) atiende lunes, martes y jueves 10 horas

Dr. Cesar Volpi (Medicina General) atiende miércoles 13 horas

Dr. Martin Moro (Programa Espalda Saludable) atiende miércoles 8 horas

Dr. Tomás Fagetti (Odontólogo) atiende lunes y martes 8 horas, miércoles 14 horas

Dra. Lorena Riquelme (Odontóloga) atiende martes, jueves y viernes 14 y 30 horas

Lic. Ernesto Tabelli (Kinesiólogo) atiende miércoles 16 horas.-

EDICTO JUDICIAL

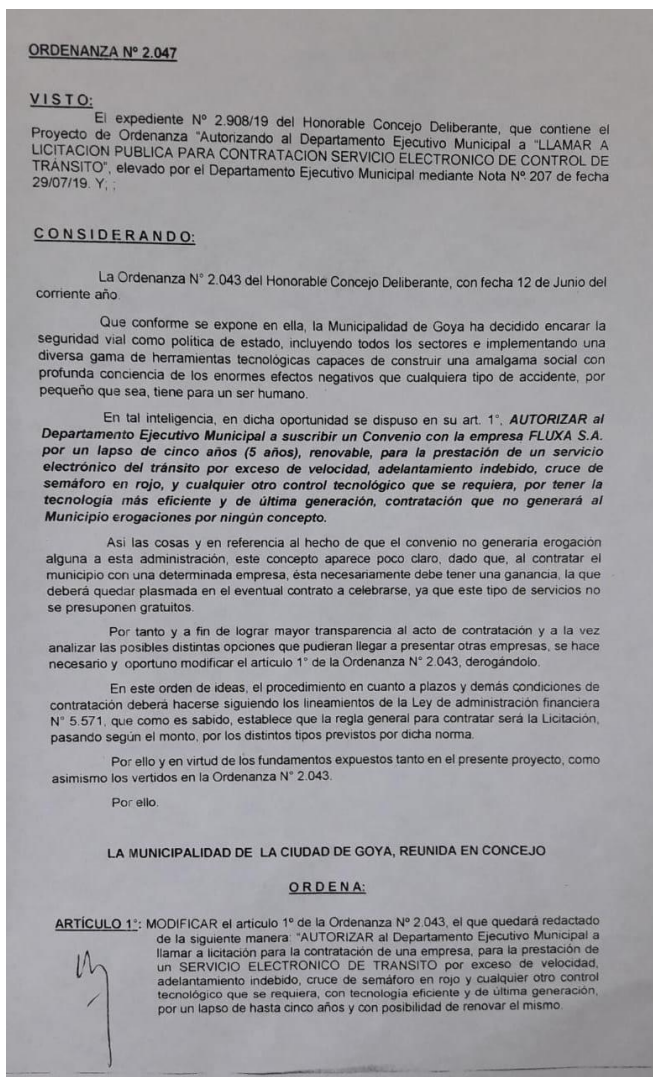
Por disposición del señor Juez Dr. Roberto Ulises Candas, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1, secretaría desempeñada por el Dr. Jorge Scófano, en los autos caratulados "GALARZA JORGE OSIRIS C/MUNICIPALIDAD DE GOYA S/ ACCION DE INTERPRETACION" GXP N° 34.961 se hace saber que se ha dictado la sentencia de fecha 24 de mayo de 2019 cuya parte resolutive textualmente dice: "N° 04, Goya, 24 de mayo de 2019. FALLO: 1°) Rechazar los planteos de caducidad de la acción y de cuestión abstracta introducidos por la Municipalidad de Goya, conforme las razones invocadas en el considerando IV. 2°) Rechazar la pretensión del Sr. JORGE OSIRIS GALARZA dirigida a determinar la eficacia y existencia jurídica del proyecto de Ordenanza N° 1965/17, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante y vetada parcialmente por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Resolución N° 1940/17 por inadmisibles e improcedentes, atento los fundamentos vertidos en el considerando III. 3°) Hacer lugar a la ACCION DE INTERPRETACION promovida por el Sr. JORGE OSIRIS GALARZA, DNI 7.885.102 CUIT 20-07885102-4 debiendo interpretarse el Art. 84 de la Carta Orgánica Municipal de quedar firme la presente sentencia, en los términos y con los alcances establecidos en el considerando V. 4°) Disponer que la interpretación efectuada una vez firme será obligatoria para todos los organismos de la Municipalidad de Goya (Art. 93. Ley N° 4106) debiendo la presente ser publicada en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Goya si existiere, o en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes (Arts. 86, 87 y 93, Ley N° 4106): 5°) Imponer las costas en el orden causado, conforme los fundamentos vertidos en el considerando VI). 6°) Reservar la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para cuando lo soliciten, cumpliendo las previsiones del Art. 9 de la Ley 5822. Notifíquese por cédula. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Roberto Ulises Candas. Juez".



29 de agosto de 2019

Servicio electrónico de tránsito

FUE PROMULGADA ORDENANZA PARA LLAMAR A LICITACIÓN



El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Resolución N° 1957, promulgó la Ordenanza 2047 del Honorable Concejo Deliberante, que en su parte resolutive establece: Artículo 1°. Modificar el artículo 1° de la Ordenanza N° 2043, el que quedará redactado de la siguiente manera: AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a llamar a licitación para la contratación de una empresa, para la prestación de un SERVICIO ELECTRÓNICO DE TRÁNSITO por exceso de velocidad, adelantamiento indebido, cruce de semáforo en rojo y cualquier otro control tecnológico que se requiera, con tecnología eficiente y de última generación, por un lapso de hasta cinco años y con posibilidad de renovar el tránsito".

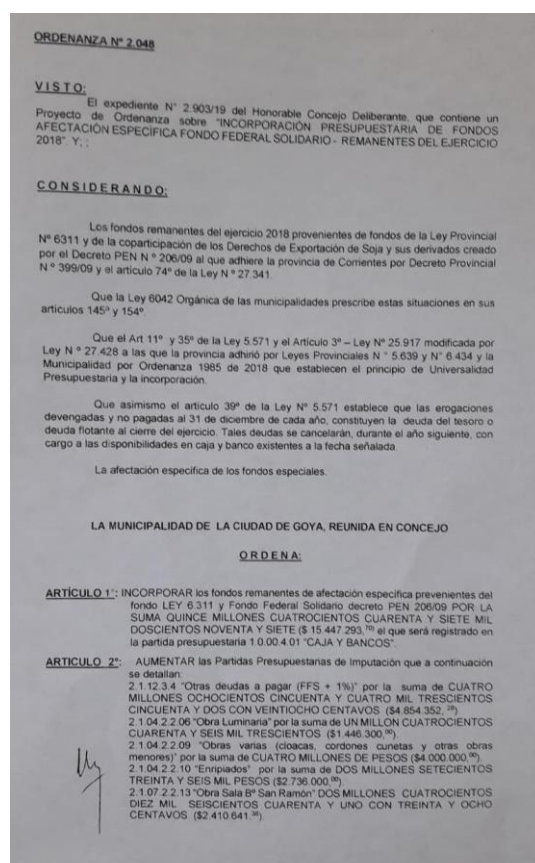
La Resolución lleva las firmas del Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini y el Intendente Municipal, Lic. Francisco Ignacio Osella.

EJECUTIVO MUNICIPAL PROMULGÓ ORDENANZA SOBRE INCORPORACIÓN PRESUPUESTARIA

El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Resolución N° 1958, promulgó la Ordenanza 2048 del Honorable Concejo Deliberante, que en su parte resolutive establece: "Artículo 1. INCORPORAR los fondos remanentes de afectación específica provenientes del fondo Ley 6311 y Fondo Federal Solidario, decreto P.E.N. 206/09 por la suma de quince millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos noventa y siete (\$15. 447.297), el que será registrado en la partida presupuestaria 1.0.00.4.01 "CAJA y BANCOS.

Artículo 2°. AUMENTAR las partidas presupuestarias de imputación que a continuación se detallan:

2.1.12.3.4. "Otras deudas a pagar (FFS + 1%) por la suma de cuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil





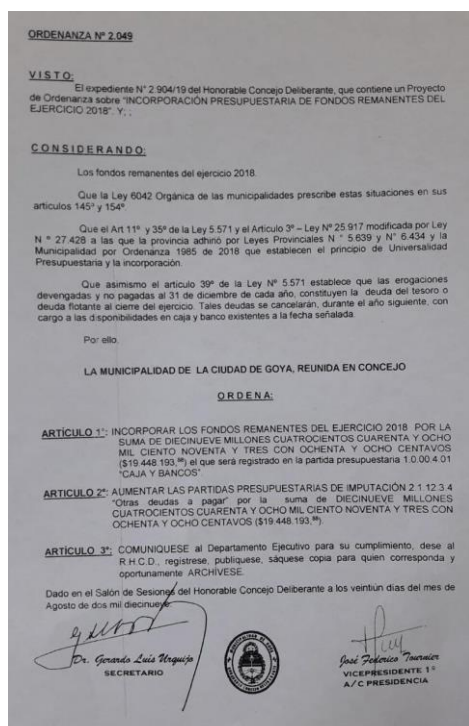
29 de agosto de 2019

trescientos cincuenta y dos con veintiocho centavos (\$4.854.352,28). 2.1.04.2.2.10. "Enripiados" por la suma de dos millones setecientos treinta y seis mil pesos (\$2.736.000).

2.1.07.2.2.13. (Obra Sala B^o San Ramón) dos millones cuatrocientos diez mil seiscientos cuarenta y uno, con treinta y ocho centavos (\$2.410.641,38)

La Resolución lleva las firmas del Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini y el Intendente Municipal Lic. Francisco Ignacio Osella.

FUE PROMULGADA ORDENANZA SOBRE INCORPORACIÓN PRESUPUESTARIA DE FONDOS REMANENTES



El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Resolución N° 1959, promulgó la Ordenanza 2049 del Honorable Concejo Deliberante, que en su parte resolutive establece: Artículo 1: Incorporar los fondos remanentes del ejercicio 2018 por la suma de diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil, ciento noventa y tres con ochenta y ocho centavos (\$19.448.193,88) el que será registrado en la partida presupuestaria 1.0.00.4.01. CAJA Y BANCOS".

Artículo 2º. Aumentar las partidas presupuestarias de imputación 2.1.12.3.4. "Otras deudas a pagar" por la suma de diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil, ciento noventa y tres con ochenta y ocho centavos (\$19.448.193,88)".

La Resolución lleva las firmas del Secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini, y el Intendente Municipal, Lic. Francisco Ignacio Osella.

Resolución N° 1960:

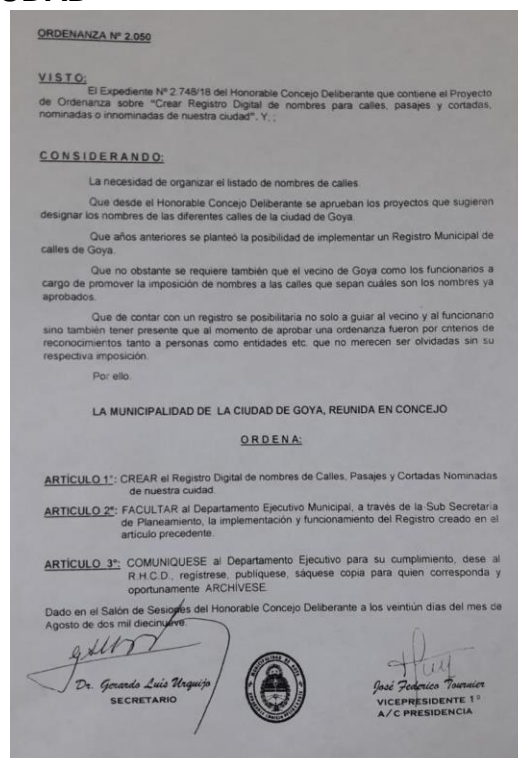
CREAR EL REGISTRO DIGITAL DE NOMBRES DE CALLES, PASAJES Y CORTADAS NOMINADAS DE NUESTRA CIUDAD

Por la presente Resolución se promulga la Ordenanza 2050 del Honorable Concejo Deliberante a través de la cual se crea el registro digital de nombres de calles, pasajes y cortadas nominadas de nuestra ciudad.

Por intermedio de la Resolución 1960, el Intendente Municipal resuelve promulgar, en todos los términos la Ordenanza N° 2050 del Honorable Concejo Deliberante, con fecha 26 de agosto del corriente año.

La Ordenanza respectiva considera la necesidad de ordenar el listado de nombres de calles.

Que desde el HCD se aprueban los proyectos que sugieren designar los nombres de las diferentes calles de la ciudad de Goya.





29 de agosto de 2019

Qué no obstante se requiere que también el vecino de Goya, como los funcionarios a cargo de promover la imposición de nombres a las calles, sepan cuáles son los nombres ya aprobados.

Que de contar con un registro se posibilitaría no solo a guiar al vecino y al funcionario sino también tener presente que al momento de aprobar una Ordenanza fueron por criterio de reconocimientos tanto a personas como entidades etc. Que no merecen ser olvidadas en su respectiva imposición.

En su parte Resolutiva la Ordenanza 2050 establece:

ARTICULO 1: Crear el registro digital de nombres de calles, pasajes y cortadas nominadas de nuestra ciudad.

ARTICULO 2: Facultar al DEM a través de la Subsecretaría de Planeamiento, la implementación y funcionamiento del Registro creado en el Art precedente.

ARTICULO 3: De forma.

CONVOCATORIA: CONSEJO VECINAL BARRIO “COQUI CORREA”

La comisión directiva del barrio “Coqui Correa” convoca a todos los vecinos habitantes dentro de la jurisdicción, fijada por Resolución Municipal N° 4766/01, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 31 de agosto de 2019, a las 16,30 horas en la “Plazoleta Coqui Correa” del mismo barrio.

Alicia del Carmen Díaz

María Antonia Basse

Secretaria

Presidente

Comisión directiva

Comisión

CONSEJO VECINAL BARRIO 9 DE JULIO CONVOCATORIA

Consejo Vecinal Barrio 9 de Julio

CONVOCATORIA

La comisión directiva del barrio 9 de Julio convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día sábado 28 de septiembre de 2019, a las 15 horas en la sede social de la institución ubicada en el centro Comercial del mismo barrio – más precisamente en el Salón de Música – Federico Uribe”. Se invita participar a todos los vecinos habitantes dentro de su jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 5421/01.

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina



Goya Ciudad